

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE OKONDO

Aprobación inicial crédito adicional 1/2020

Acordado por el pleno de este ayuntamiento en sesión de 25 de junio de 2020 la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 1/20, modalidad crédito adicional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, queda expuesto al público durante quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones. Caso de no presentarse, el expediente se considerará definitivamente aprobado.

Okondo, a 10 de julio de 2020

El Alcalde

JUAN JOSÉ ESCUZA DEL CAMPO